



CIRCULAR AMC-CIR-000378-2026

Cartagena de Indias D.T. y C., jueves, 24 de septiembre de 2026

Asunto: DIAGNOSTICO NECESIDADES BIENESTAR SOCIAL-BONO NAVIDEÑO 2026

**Para: FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS SGP SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DISTRITAL DE CARTAGENA.**

Cordial saludo,

En el marco del compromiso de la Secretaria de Educación Distrital de Cartagena por fortalecer el bienestar integral de nuestro talento humano y en cumplimiento al Plan de Bienestar Social, nos encontramos realizando el **Diagnóstico de Necesidades de Bienestar Social**; con el objetivo de conocer sus intereses y expectativas para el año 2027. Para lo cual se ha dispuesto el siguiente enlace para la aplicación de una encuesta:

<https://forms.gle/yznjbLKjepHWTnMe9>

De igual manera en este mismo link encontrará una sección identificada como **Cargue de Documentos**, para que todos los funcionarios administrativos que aplican al **Bono Navideño 2026** realicen su inscripción hasta el **30 de octubre 2026**.

Documentos que deben aportar:

- Registro civil de nacimiento del menor legible.
- Copia de la cédula de ciudadanía del funcionario.

Por otra parte, se informa que para la vigencia 2026 **se ha cerrado la recepción de solicitudes de auxilios** (lentes y monturas, nacimiento, funerario y bodas), debido a que se ha ejecutado en su totalidad el presupuesto asignado para tal fin. Agradecemos su comprensión.

Atentamente,

LUIS CARLOS JARABA CORREA
Subdirector Técnico de Talento Humano
Secretaría de Educación Distrital de Cartagena